

CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIONES A MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS mediante votación electrónica (Art. 75.1 RGEUCA)

- Resto de PDI. 13 % 4 miembros
- PAS. 8 % 1 miembros
- Alumnos de Primero y Segundo Ciclo. 3/5 del 28 % 6 miembros
- Alumnos de Tercer Ciclo. 1/5 del 28 %. 1 miembro.
- Alumnos colaboradores. 1/5 del 28 %. 1 miembro.

Aprobado por la Junta Electoral de Centro de 26 de octubre de 2022

TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	2 de noviembre de 2022
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	2 de noviembre de 2022
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional. (CAU)	3 al 4 de noviembre de 2022
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	7 de noviembre de 2022
5. Presentación de candidaturas.	8 al 14 de noviembre de 2022
7. Proclamación provisional de candidatos	15 de noviembre de 2022
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	16 de noviembre de 2022
9. Proclamación definitiva de candidatos	17 de noviembre de 2022
10. Sorteo Mesa Electoral	21 de noviembre de 2022
11. Campaña electoral	22 de noviembre de 2022
14. Jornada de reflexión	23 de noviembre de 2022
15. Constitución de mesas electorales y votaciones mediante votación electrónica. (Previamente al inicio de las votaciones se remitirán las credenciales a cada elector al correo especificado en el censo por parte del CITI)	24 de noviembre de 2022 (10,00 a 18,00 horas)
16. Proclamación provisional de electos/resultados	25 de noviembre de 2022
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	28 de noviembre de 2022
18. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	29 de noviembre de 2022

1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

2. Los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR.

3 El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos se publican en la página web de Secretaría General y en la web de EIMANAR.

4 Las candidaturas/recursos/solicitudes podrán en cualquiera de los registros habilitados, entre otros: - Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16). - Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación). - Horario de 9,00 a 14,00 horas.

Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz.

Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es> Por lo que se podrán presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos hasta las 14,00 horas en este Registro Electrónico UCA